



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006662-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a cuestiones relacionadas con la escuela infantil de Salas de los Infantes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En noviembre de 2010 la escuela infantil de Salas de los Infantes abrió sus puertas a todos los padres y madres de la localidad. Tan solo 6 años después, concretamente en el mes de febrero, el centro se veía obligado a cerrar sus puertas ante las graves deficiencias arquitectónicas que sufría. El mal estado de sus instalaciones (desprendimiento de techos y un deterioro severo de la infraestructura) supuso un coste de 490.000 euros, factura que se elevaría hasta los 620.000 euros si tenemos en cuenta el gasto en mobiliario y otras actuaciones sobre dicha escuela.

Teniendo en cuenta que gran parte de este montante fue afrontado por la Junta de Castilla y León y ante la gravedad de la situación, es necesario depurar todas las responsabilidades sobre los órganos de dirección que acordaron la adjudicación de la obra, así como el proceso actual de resolución.



## PREGUNTAS

**¿Qué justificación hace la Junta de Castilla y León ante la elevada factura de las obras y reparación de dicha escuela? ¿Qué medidas tiene prevista la Consejería de Familia y la Consejería de Educación para la reapertura de dicho centro infantil? ¿Qué razones alega la Junta de Castilla y León para haber adjudicado la construcción de dicha escuela a una empresa fantasma? ¿Qué grado de responsabilidad urbanística tiene la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Salas de los Infantes sobre la escuela infantil de Salas de los Infantes?**

En Valladolid, a 28 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios